VULCATECH S.A.

AMBATO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

VULCATECH S. A.

ACTA No. 6

En la ciudad de Ambato, Calle Toronto NE-001-226 entre Av. Indoamérica y Ottawa, sector Catiglata, en la sede social de la compañía VULCATECH S.A., hoy sábado 9 de marzo 2013, se reúnen los Accionistas de la compañía VULCATECH S.A., se adjunta la lista de asistentes debidamente firmada, se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, a pesar de haber sido citado individualmente no asiste el señor Patricio Toro Larrea, Comisario Revisor Principal de la Compañía. La citación se halla publicada en el diario La Hora de la ciudad de Ambato, página A17, del jueves 21 de febrero de 2013, y el texto es como sigue: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VULCATECH S.A. – De acuerdo a lo estipulado en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social y a la Ley de Compañías, se convoca a los Señores Accionistas de Vulcatech S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la que se celebrará el día sábado 9 de Marzo de 2013, a partir de las 11h00, en la sede social de la compañía, en la sede de la Empresa, Calle Toronto NE-001-226 entre Av. Indoamérica y Ottawa, sector Catiglata, de la ciudad de Ambato., de manera especial se cita al Sr. Patricio Toro Larrea, Comisario Revisor Principal. La Junta de Accionistas de Vulcatech S.A. conocerá y se pronunciará sobre los siguientes puntos: 1.Informe de los Administradores y Comisario Revisor por el año 2012. 2. Balances General y de Resultados por el año 2012. 3. Distribución de Beneficios Sociales. 4. Aprobación del Acta. – La información que conocerá la Junta, está a disposición de los señores Accionistas en la sede de la compañía. Ambato, Febrero 21 de 2013. Elsa M. Holguin Miño - GERENTE GENERAL" - Siendo las once horas diez minutos, se instala la Junta bajo la Presidencia del señor Patricio Cuesta Holguín y actúa como Secretaria la señorita Elsa M. Holguín Miño, en su calidad de Gerente General, se procede a tratar los puntos del orden del día.

1. INFORME DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO REVISOR Y POR EL AÑO 2012.

La Señorita Elsa Holguín, Gerente General da lectura al informe conjunto de los Administradores en el que se hace un análisis del entorno internacional y nacional para pasar a mencionar los principales indicadores de la economía mundial y ecuatoriana. Luego se analiza el informe de las principales actividades de la compañía y también se revisan las cifras que constan en los balances correspondientes al período 2012.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Revisor Principal señor Patricio Toro Larrea, quien menciona que ha revisado los libros sociales y se han analizado los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2012, manifiesta que se ha cumplido con las obligaciones Fiscales, Tributarias en forma normal de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Los informes son puestos a consideración de la Junta y ésta resuelve:

VULCATECH S.A.

AMBATO - ECUADOR

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de VULCATECH S.A., resuelve aprobar los informes presentados por la Administración y el Comisario Revisor correspondientes al año 2012; se deja constancia del voto salvado de los Administradores.

2. BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS POR EL AÑO 2012.

La Gerente General hace una presentación de los Balances General y de Resultados, cortados al 31 de diciembre de 2012 y expresa que el resultado del período es de USD4.373,29, está cifra es antes del 15% de participación a trabajadores e Impuestos; los balances son aprobados sin modificación por los señores Accionistas y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de VULCATECH S.A., resuelve aprobar el Balance General y de Pérdidas y Ganancias cortado el 31 de diciembre de 2012, en la forma como fueron presentados por la administración. Los Administradores dejan expresa constancia de su voto salvado.

3. DISTRIUCION DE BENEFICIOS SOCIALES.

La Gerente General expresa que de acuerdo a los balances, la utilidad del período es de USD4.373,29, las cuentas de participación e Impuestos son USD 655,99; los dividendos percibidos por utilidades distribuidas por compañías donde se tienen inversiones y que se hallan exentos de Impuesto a la Renta es de USD. 22.826,59; los gastos no deducibles suman USD 5.138,10; la pérdida Tributaria llega USD 10.547,21; por efecto de retenciones de impuestos a la Renta se tiene la cifra de USD 741,07, que se convierte en un Crédito Tributario para el año 2012. Finalmente la utilidad del ejercicio después de participación e Impuestos llega a USD 3.717,30, que es lo que está a disposición de los señores Accionistas. La Junta analiza las cifras presentadas y se pone a su consideración y la Junta resuelve:

RESOLUCION La Junta General Ordinaria de Accionistas de VULCATECH S.A., resuelve aprobar las cifras mencionadas en la Conciliación Tributaria y destina la utilidad del ejercicio 2012 que es de USD3.717,30 a incrementar la cuenta de Reserva Facultativa.

4. APROBACION DEL ACTA

Se concede un receso para la elaboración del acta, la misma que es puesta a consideración de los señores Accionistas y es aprobada en todo su contenido, se adjuntan las citaciones a Junta General y Comisario Revisor, lista de asistentes, Informe de la Administración y Comisario Revisor, los Balances respectivos y resoluciones; y siendo las doce horas cuarenta minutos, la Presidencia da por terminada la sesión.

Patricio Cuesta Holguín
PRESIDENTE

Elsa M. Holguín Miño
GERENTE GENERAL
SECRETARIA